

Línea estratégica 4. Impulso de la gestión municipal hacia la sostenibilidad

Programa de actuación 4.4. Seguimiento y dinamización del proceso A21L

PROYECTO 4.4.2. APLICACIÓN Y CÁLCULO DEL SISTEMA DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO A21L

Justificación y Objetivos	El proceso A21L de Carmona comprende tal y como se detalla a lo largo de este documento diversas fases, la última y como parte imprescindible del mismo es el seguimiento y evaluación de la Agenda 21 Local. De aquí parte la relevancia de este proyecto y la importancia de su aplicación. Con este proyecto se persigue lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">- Evaluar y actualizar el Plan de Acción municipal- Divulgar los resultados obtenidos- Diseñar y adecuar nuevas actuaciones en consonancia con los resultados y las aportaciones del Foro Ciudadano				
Descripción	De manera anual se realizará una medición de los indicadores de seguimiento así como una petición de toda la información necesaria para su cálculo a los departamentos correspondientes. Junto con una sesión de trabajo por parte de la Responsable del proceso Agenda 21 Local con cada una de las empresas municipales.				
Acciones/Hitos	<ol style="list-style-type: none">1. Petición de la información necesaria2. Cálculo de indicadores3. Difusión de los resultados al Foro y a la Ciudadanía en general				
Prioridad	Alta	Frecuencia	Continua	Plazo de ejecución	A largo plazo
Agentes implicados	Ayuntamiento de Carmona.				
Valoración económica	---				
Fuentes de financiación/Recursos Humanos	Ayuntamiento				
Indicadores relacionados	--				
Normativa de referencia	Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 27/2006 de acceso a la información ambiental Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental				
Control de ejecución	Pendiente: No se han iniciado actuaciones relacionadas con la acción				Año
Observaciones					2011-

		2015...
--	--	---------